

FONDO DE FOMENTO DE LEGUMINOSAS DE GRANO

ACUERDO No. 04/2023

Por el cual se aprueba el Acuerdo de Adición del Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos para la Vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

LA COMISIÓN DE FOMENTO CEREALISTA Y DE LEGUMINOSAS DE GRANO

Que conforme a lo dispuesto en la Ley 114 de 1994, y el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural número 1071 del 26 de mayo de 2015, aprueba las modificaciones que a continuación se señalan y que afectan el acuerdo No. 015 de diciembre de 2022, con el cual se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de 2023,

CONSIDERANDO

- Que debido a la necesidad de Fomentar la siembra de frijol caupí como estrategia para la seguridad alimentaria y nutricional en la pequeña agricultura familiar y comunitaria de la costa caribe colombiana, a través de la entrega de semilla de frijol caupí y capacitación a los agricultores se presenta un nuevo proyecto de Fomento a la siembra de frijol caupí en la pequeña agricultura familiar y comunitaria de la costa caribe colombiana por valor de \$300.000.000, con recursos provenientes de la Reserva para futuras inversiones y gastos.
- Que de acuerdo a los considerandos 1 y 2 de este acuerdo la reserva para futuras inversiones y gastos se disminuye en la suma de \$300.000.000.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar el Acuerdo de Aprobación del Presupuesto de la vigencia fiscal de 2023, de acuerdo al considerando 1 según el siguiente detalle:

CRÉDITOS

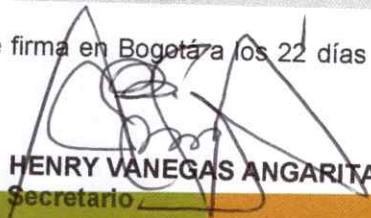
GASTOS DE INVERSIÓN	
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$300.000.000
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E	\$300.000.000
INVESTIGACIÓN	\$300.000.000
Fomento a la siembra de frijol caupí en la pequeña agricultura familiar y comunitaria de la costa caribe colombiana.	
TOTAL, CRÉDITOS FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$300.000.000

CONTRACRÉDITOS

RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	
TOTAL CONTRACRÉDITOS RESERVA	\$300.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Para constancia se firma en Bogotá los 22 días del mes de marzo de 2023.


AURA MARÍA DUARTE ROJAS
Presidente


HENRY VANEGAS ANGARITA
Secretario

DFEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES Y CEREALES LEGUMINOSAS - FENALCE				
CONTROL PRESUPUESTAL				
FONDO DE FOMENTO DE LEGUMINOSAS				
PRESUPUESTO VIGENCIA 2023				
Cifras en pesos				
CONCEPTO	APROP INIC	ACDO	ACDO	TOTAL PPTO
	ACDO No. 15/2022	ACDO No. 03/23	ACDO No. 04/23	MODIF
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	\$2.302.277.003	\$0	\$0	\$2.302.277.003
Cuota de Fomento	\$2.282.277.003			\$2.282.277.003
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$20.000.000			\$20.000.000
VIG. ANTERIORES	\$311.869.538	\$323.309.418	\$0	\$635.178.956
Superávit Vig. Anterior	\$311.869.538	\$323.309.418		\$635.178.956
ING. NO OPERACIONALES	\$21.000.000	\$0	\$0	\$21.000.000
Ingresos Financieros	\$21.000.000			\$21.000.000
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$2.635.146.541	\$323.309.418	\$0	\$2.958.455.959
EGRESOS				
FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	\$284.018.040	\$0	\$0	\$284.018.040
Sueldos	\$159.831.600			\$159.831.600
Vacaciones	\$11.099.448			\$11.099.448
Prima Legal	\$13.319.316			\$13.319.316
Honorarios	\$19.478.400			\$19.478.400
Incentivo Recaudo	\$13.200.000			\$13.200.000
Cesantías	\$13.319.316			\$13.319.316
Int/Cesantías	\$1.598.316			\$1.598.316
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$36.787.824			\$36.787.824
Cajas de Compensación	\$6.837.240			\$6.837.240
ICBF SENA	\$8.546.580			\$8.546.580
GASTOS GENERALES	\$180.103.865	\$0	\$0	\$180.103.865
Compra Equipo de Computo y Licenciamiento	\$6.000.000			\$6.000.000
Materiales y Suministros	\$18.516.120			\$18.516.120
Comunicaciones y Transporte	\$10.512.526			\$10.512.526
Publicidad y Divulgación	\$8.187.531			\$8.187.531
Capacitación	\$17.518.375			\$17.518.375
Mantenimiento y Reparaciones	\$1.500.000			\$1.500.000
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$2.586.600			\$2.586.600
Comisiones y Gastos Bancarios	\$28.243.668			\$28.243.668
Viáticos y Gastos de Viaje	\$68.089.468			\$68.089.468
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$8.057.753			\$8.057.753
Arriendos	\$3.094.836			\$3.094.836
Cuota de Auditaje Contraloría	\$4.496.988			\$4.496.988
Gastos Comisión de Fomento	\$3.300.000			\$3.300.000
Contraprestación por administración	\$342.341.550			\$342.341.550
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$806.463.455	\$0	\$0	\$806.463.455
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1.710.625.802	\$0	\$300.000.000	\$2.010.625.802
SERVICIOS PERSONALES	\$434.506.152	\$0	\$0	\$434.506.152
Sueldos	\$276.310.800			\$276.310.800
Vacaciones	\$19.188.264			\$19.188.264
Prima Legal	\$23.025.888			\$23.025.888
Cesantías	\$23.025.888			\$23.025.888
Int/Cesantías	\$2.763.108			\$2.763.108
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$63.597.288			\$63.597.288
Cajas de Compensación	\$11.819.976			\$11.819.976
ICBF SENA	\$14.774.940			\$14.774.940
GASTOS GENERALES	\$24.772.776	\$0	\$0	\$24.772.776
Viáticos y Gastos de Viaje	\$10.651.800			\$10.651.800
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$14.120.976			\$14.120.976
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$1.251.346.874	\$0	\$300.000.000	\$1.551.346.874
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$733.898.411	\$0	\$300.000.000	\$1.033.898.411
Extensión en Leguminosas de Colombia	\$304.342.200			\$304.342.200
Extensión en Frijol Vigna en el Caribe Colombiano	\$61.402.627			\$61.402.627
Consolidación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA) para el Cultivo de las Leguminosas en la Región Andina Colombiana	\$134.000.184			\$134.000.184
Extensión en Leguminosas de Colombia 2022	\$26.119.000			\$26.119.000
Transferencia y validación de las recomendaciones en nutrición orgánico-mineral de leguminosas evaluadas por Fenalce y el fondo nacional de leguminosas	\$208.034.400			\$208.034.400
Fomento a la siembra de frijol caupí en la pequeña agricultura familiar y comunitaria de la costa caribe colombiana.	\$0		\$300.000.000	\$300.000.000
PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$517.448.463	\$0	\$0	\$517.448.463
Centro de información económica y estadística FNL 2023	\$149.612.463			\$149.612.463
Fomento al consumo de leguminosas FNL 2023	\$225.756.000			\$225.756.000
Fortalecimiento a la comercialización de leguminosas - FNL 2023	\$142.080.000			\$142.080.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$2.517.089.257	\$0	\$300.000.000	\$2.817.089.257
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$118.057.284	\$323.309.418	-\$300.000.000	\$141.366.702
TOTAL PRESUPUESTO	\$2.635.146.541	\$323.309.418	\$0	\$2.958.455.959